



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla 13 JUN 2018

Señor
JOSE DE LOS SANTOS CASTILLA RIOS
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que el comunicado de prórroga enviado para responder la Petición recibida en esta Entidad con el Radicado N°002381 del 14 de marzo de 2018 fue devuelta por bajo la causal "No Reclamado", conforme lo reportado por la empresa de Servicios Postales Nacionales S. A. (4/72), ésta Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio N° 001808 de fecha 02 de abril de 2018** emitido por el Director General de la CRA, a través del cual, se da respuesta a la mencionada petición. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día 19 JUN 2018 13 JUN 2018

La notificación del **Oficio N° 001808 de fecha 02 de abril de 2018**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día 27 JUN 2018

Anexo: copia del citado oficio.

Alberto Escolar Vega

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo Jg
Revisó: Gloria María Taibel Arroyo – Profesional Especializado. GHT
V° B°: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección



472 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900 062917-9 DO 25 0 95 A 55 Línea Nal. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
CORPORACION AUTONOMA
REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA
- CRA - B
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO
Código Postal: 080002084
Envío: RN929833478CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JOSE DE LOS SANTOS CASTILLA
RIOS

Dirección: CL 2 4-40 EL OJAL-
VAIVEN

Ciudad: JUAN DE ACOSTA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:
Fecha de Admisión:
08/04/2018 14:51:23
E. I. y P de Barranquilla 02 ABR. 2018
SEÑOR
JOSE DE LOS SANTOS CASTILLA RIOS
Calle 2 No. 4 – 40, El ojal - Vaivèn
Juan de Acosta – Atlántico.



C.R.A.
Corporación Autónoma
Regional del Atlántico

001808

ASUNTO: Solicitud de prórroga para otorgar respuesta al derecho de petición radicado con el No. 002381 del 14 de marzo de 2018.

Cordial saludo.

Por medio del presente documento, me permito solicitarles prórroga por el término de diez (10) días, para dar respuesta oportuna y objetiva de conformidad con lo estipulado por la Ley 1755 de 2015 y el artículo 74 de la Ley 99 de 1993, a la solicitud de información del asunto, por medio de la cual ponen en conocimiento a esta Corporación del presunto incumplimiento por parte de la Alcaldía de Juan de Acosta, a los requerimientos hechos por esta Autoridad Ambiental.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el equipo técnico de la Subdirección de Gestión Ambiental necesita realizar una visita técnica al lugar y del resultado de la misma esta Corporación tomará las medidas pertinentes de conformidad con la normatividad ambiental vigente, la cual se le pondrá a su conocimiento.

Atentamente,

Alberto Escolar Vega

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Dra. Jovánika Cotes Murgas (contratista)
Revisó: Dra. Kareem Arcón – Profesional Esp.
VoBo: Ing. Liliana Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental.
Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección

Jose

Calle 66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



